

RESULTADO PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROVISIÓN INTERNA DE UN TÉCNICO BASE PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS

Tras la comunicación del aspirante D. José Manuel Murillo Moyano, anunciando su no concurrencia a la prueba de aptitud de la presente convocatoria, la Comisión Evaluadora en sesión celebrada el 4 de marzo de 2022, declara la innecesariedad de la realización de la prueba de aptitud, vistos los conocimientos del único aspirante, D. Rafael Pavón Rubio, acreditados en anteriores convocatorias. A continuación, se aprueba la propuesta provisional de adjudicación del puesto de trabajo, considerando los méritos aportados:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIONES	FORMACIÓN	PRUEBAS SUPERADAS	TOTAL
PAVÓN RUBIO	RAFAEL	0,00	0,00	5,00	2,00	7,00

La presente propuesta habrá de ser publicada en el tablón de anuncios y página web de EMPROACSA (www.aguasdecordoba.es), concediéndose un plazo de cinco días naturales para formular reclamaciones, en su caso. De no producirse reclamaciones, se entenderá elevada a definitiva.